



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Ponente:

EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

EDICTO ELECTRONICO

No. S2013-34

La suscrita Secretaria General del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la SENTENCIA dictada en el proceso No. 54-001-23-33-000-2013-00016-00

Medio De Control REVISION JURIDICA

Fecha Sentencia: 20/03/2013

Demandante: GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

Demandado: MUNICIPIO DE CHITAGÁ

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMAJUDICIAL <u>WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO</u> POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS OCHO DE LA MANANA (08:00 Am) DEL, <u>22 de Marzo de 2013</u> Y LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 Pm) DEL <u>02 de Abril de 2013</u>, HORA EN QUE DESFIJA.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General